

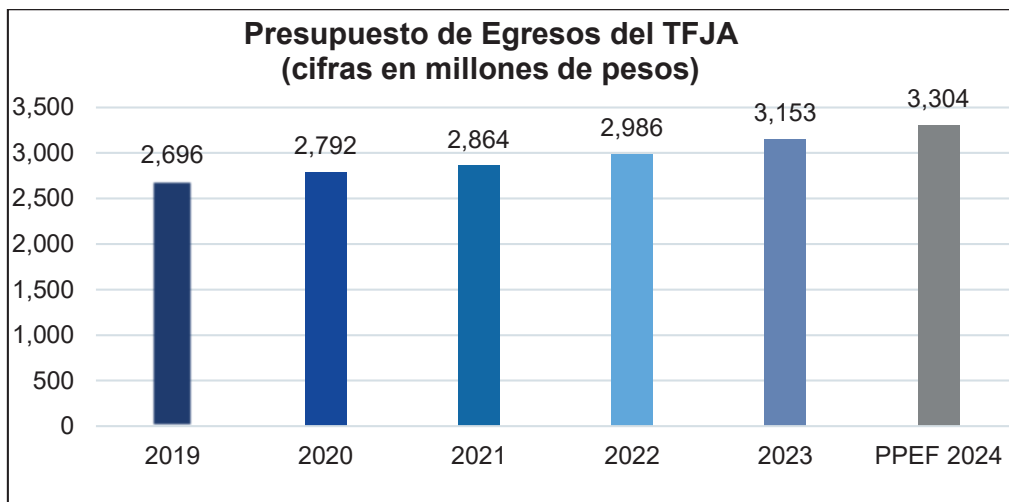
5.2. SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

A partir del ejercicio 2023 el Tribunal regresó a sus actividades de manera presencial a nivel nacional. Considerando lo anterior y con la finalidad de priorizar y optimizar las necesidades de gasto y poder cumplir con las metas de austeridad, se realizaron ejercicios de planeación estratégica, a través de los cuales se identificaron aquellos proyectos que generarán un mayor impacto para la Institución en beneficio de los justiciables.

El Presupuesto aprobado para 2023 fue de \$3'153,000,000, de los cuales se ha ejercido el 73% al 30 de octubre.

En lo que corresponde al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024, el Pleno General de la Sala Superior aprobó un monto de \$3'304,000,000 el cual atiende a un análisis riguroso y responsable de las necesidades indispensables para garantizar la operación del Tribunal. Actualmente, se encuentra en la Cámara de Diputados para su aprobación.



Para dar cabal cumplimiento a los compromisos asumidos por la presente administración, y de forma alineada con el Plan Estratégico 2021-2030, con los recursos presupuestales para 2024 se busca atender de forma prioritaria:

- Proyectos dirigidos a incrementar la productividad del Tribunal, entre los que destacan: el fortalecimiento del sistema de Justicia en Línea Versión 2, la implementación de un Plan de Recuperación de Desastres, un Plan digital de Ciberseguridad y un Servicio de Gestión de TIC's.
- Adicionalmente, y con la finalidad de innovar la impartición de justicia administrativa, se busca impulsar la creación de un Centro de Mediación que promueva Acuerdos en todas las

materias competencia del Tribunal, verificando en todo momento el respeto de los derechos involucrados, tomando como principio el diálogo y la justicia restaurativa.

Medidas de austeridad, ahorro y disciplina del gasto del Tribunal

En atención a las Medidas de Austeridad, Ahorro y Disciplina del Gasto del Tribunal para el ejercicio fiscal 2023, se estableció una meta de ahorro de hasta 2% del gasto de operación presupuestado, equivalente a \$12'600,000. Con la estrategia de austeridad se ha buscado orientar las disponibilidades presupuestarias en la atención de proyectos prioritarios y promover la racionalidad del gasto. Al 30 de octubre de 2023 se han generado ahorros por \$12'700,000, superando la meta en 0.3%.

Información financiero – contable

El Tribunal ha presentado en tiempo y forma la entrega de los siguientes reportes financieros: i. Informe Anual de Cuenta Pública 2022; ii. Informe de Avance de Gestión Financiera del Ejercicio Fiscal 2022, y iii. Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público SII@WEB. Con lo anterior, se evidencia que se ha cumplido con el ejercicio racional del gasto; dicha información fue validada por las autoridades hacendarias. Como parte de los reportes financieros se evaluó el avance de la armonización contable de la Institución, obteniendo una calificación final global de 94%, lo que coloca al Tribunal como el tercer mejor órgano autónomo en la materia.

En atención a la auditoría “Gestión Financiera”, relacionada con el ejercicio fiscal 2022 y realizada por Auditoría Superior de la Federación, se ha trabajado en la acreditación de una gestión financiera eficaz y oportuna, apegada a la normativa vigente. Al respecto, la citada entidad fiscalizadora comunicó la conclusión de los trabajos de auditoría, sin observación alguna, con lo que procederá a integrar los resultados finales que serán presentados a la Cámara de Diputados.

Tesorería y Finanzas

Durante el periodo que se reporta, se continúa con el manejo eficiente de los recursos financieros. Se ha generado un total de \$41'000,000 en ingresos como un incremento al presupuesto autorizado, lo que significa un 51% más que en el periodo noviembre 2021- octubre 2022 \$27'000,000, como resultado de los rendimientos obtenidos por la inversión de las disponibilidades financieras.

En materia de pagos electrónicos, el Tribunal logró que, de un total de 12,126 pagos realizados, el 99.9%, que equivalen a un monto de \$2'856,000,000 se realizara a través de transferencias bancarias y solo \$4'000,000 fueron pagados mediante cheques nominativos.

Mapa Interactivo

Para apoyar las labores del personal jurisdiccional que realiza funciones de vigilancia, se ha trabajado para identificar oportunidades en el diseño de esta herramienta. En este sentido destaca la alineación de soluciones a las necesidades de los usuarios y el impulso de una mejor interpretación de la información que promueva un mayor uso del mapa por parte de los visitantes.

Mejoras operativas

Para simplificar los procedimientos de programación y presupuesto, se ha trabajado en el rediseño de procesos y la incorporación de formularios electrónicos. Asimismo, se realizaron adecuaciones en el sistema WINSIAF para mejorar el control de los tiempos presupuestales, financieros y contables, a través del desarrollo de interfases. Asimismo, se implementó la Campaña de Facturación 4.0, para asegurar que las facturas cumplan con los nuevos requisitos fiscales y sea posible atender con mayor oportunidad el trámite de pago de facturas.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Actualización normativa en materia de personal

Para asegurar la correcta operación de los recursos humanos del Tribunal, se trabajó en la actualización de diversos requisitos y la depuración de criterios no vigentes. En junio de 2023 se aprobaron los Lineamientos Generales que Regulan el Registro y Control de Asistencia del Personal Operativo y Personal de Enlace del Tribunal, vigentes desde 2014, en los cuales se adicionaron aspecto de lenguaje incluyente y el reconocimiento equitativo de madres y padres trabajadores.

Regularización de plazas de base para aplicación del sistema de escalafón

Con la finalidad de contar con Reglamento de Escalafón, desarrollado en conjunto con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, se ha trabajado en la regularización de los nombramientos de personal titular de base. Es así como, de las 431 plazas de base con que cuenta el Tribunal, se inició una revisión minuciosa, caso por caso, en conjunto con el Sindicato, y entre marzo y agosto de 2023 se emitieron 110 nombramientos de base a las respectivas personas titulares, para brindarles certeza laboral y jurídica, y someter las plazas a concurso cuando sea aplicable.

Actualización de las Condiciones Generales de Trabajo para el periodo 2023-2026

Se realizó la negociación de las Condiciones Generales de Trabajo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para el periodo 2023-2026, que amparan a las personas servidoras públicas de nivel operativo. De manera conjunta, la representación sindical y las autoridades del Tribunal establecieron acuerdos para definir las condiciones y relaciones laborales, entre las que destacan: incremento de prestaciones económicas; fortalecimiento y actualización de la normativa; institucionalización del lenguaje inclusivo, entre otros.

Entrega de reconocimientos por años de servicio a personal operativo

Por su manifiesta trayectoria laboral, de manera simultánea en toda la República el 30 de agosto de 2023 se entregaron reconocimientos y estímulos económicos a 80 personas servidoras públicas que tienen entre 10 y hasta 35 años de servicio en el Tribunal.

Programa de capacitación en materia administrativa

Durante noviembre y diciembre de 2022 se impartieron 14 cursos en materia de capacitación administrativa con una participación de 337 personas servidoras públicas. A través del Programa Anual de Capacitación en Materia Administrativa 2023, se ofrecen 19 cursos administrativos que benefician a 733 personas servidoras públicas, así como un Programa de Formación Directiva dirigido a 210 Magistradas y Magistrados.

Actualización de estructuras organizacionales, manuales de organización específicos de procedimientos y perfiles de puestos

Para garantizar la oportuna descripción de actividades y flujos de trabajo en áreas administrativas, se actualizaron las “Guías Técnicas para la Elaboración de los Manuales de Organización Específicos y de Procedimientos, así como la de Descripción de Perfiles de Puestos del TFJA”. Durante 2023, se concluyeron y validaron los siguientes Manuales de las unidades administrativas que a continuación se relacionan, para su presentación y aprobación ante la Junta de Gobierno y Administración:

- 6 Manuales de Organización Específicos, relativos a Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, Secretaría Operativa de Administración, Secretaría Operativa de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Dirección General de Comunicación Social, Dirección General de Sistemas de Información y la Unidad de Peritos.
- 7 Manuales de Procedimientos, con los cuales se formalizaron un total de 136 procedimientos en el TFJA, para lograr un total de 368 procedimientos actualizados en el presente año: Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración con 12 procedimientos, Secretaría Operativa de Administración con 6, Secretaría Operativa de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con 9, Dirección General de Comunicación Social con 5, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales con 80, Órgano Interno de Control con 20 y Unidad de Peritos con 4.

Kiosco Institucional

A dos años de funcionamiento, el Kiosco Institucional ha sumado 1'009,302 visitas y más de 20 secciones de información. Al 30 de octubre de 2023, destacan los siguientes apartados con más visitas: nómina 24,284, asistencia 13,883, calendarios 10,150, beneficios y descuentos 6,691, y seguros 5,729.

Se ha priorizado el incremento en la oferta de guarderías y estancias infantiles publicadas en el Kiosco para que las personas servidoras públicas del Tribunal cuenten con más opciones para el cuidado de sus hijas e hijos, por lo que se tienen 44 convenios distribuidos en las 28 Salas Regionales, con una cobertura del 100%.

XXVIII Congreso de Magistradas y Magistrados del TFJA

Los días 23 y 24 de agosto de 2023, se celebró por primera vez de manera presencial desde 2018, el XXVIII Congreso de Magistradas y Magistrados en Monterrey, Nuevo León, en donde se contó con la

participación de 210 Magistradas y Magistrados de todo el país. La correcta coordinación de los aspectos logísticos para dar atención al evento, así como la planeación, administración y supervisión eficaz de cada una de las contrataciones efectuadas, permitió que durante el desarrollo del evento las personas participantes contaran con los requerimientos y el apoyo necesarios.

Servicio social y prácticas profesionales

Con la finalidad de fortalecer las actividades jurisdiccionales, el 26 de enero de 2023, la Junta de Gobierno y Administración aprobó el Acuerdo E/JGA/6/2023 "Lineamientos para la prestación de Servicio Social y Prácticas Profesionales en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa". A la fecha, se ha contado con la participación de 310 prestadores de servicio social y prácticas profesionales en 52 Salas a nivel nacional.

Instalación de módulos de atención para trámites en Ciudad de México

Con el objetivo de beneficiar y acercar los servicios que ofrecen el ISSSTE, PENSIONISSSTE, y el SAT, durante 2023 se instalaron módulos de atención en ambos inmuebles de la Ciudad de México, destacando los siguientes trámites:

- **ISSSTE:** Medicina preventiva, vacunación y trámites personales de afiliación y vigencia.
- **PENSIONISSSTE:** Información sobre el régimen de pensión, actualización de beneficiarios, unificación de cuentas y creación de expediente único.
- **SAT:** Declaración anual, actualización, revocación y renovación de E.firma y generación de constancia de situación fiscal.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Procedimientos de contratación

Con estricto apego a los principios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia y eficiencia, cumpliéndose con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), se llevaron a cabo 105 procedimientos de contratación adjudicando un monto de \$201'045,155 de los cuales el 71% fue por licitación pública y adjudicación directa por artículos 1 y 41 de la LAASSP y el restante mediante invitación a cuando menos tres personas y por adjudicación directa por artículo 42 de la LAASSP, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Procedimientos de Contrataciones LAASSP y LOPSRM			
Tipo de Procedimiento de contratación	Cantidad	Monto	%
Licitaciones Públicas Art. 26 fracción I de la LAASSP y Art. 27, fracción I de la LOPSRM	15	98'490,436	49

Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas Art. 42 de la LAASSP	15	25'899,488	13
Adjudicaciones Directas, Art. 41 de la LAASSP	7	28'647,474	14
Adjudicaciones Directas, Art. 42 de la LAASSP	65	31'970,624	16
Adjudicación Directa art. 1 de la LAASSP	3	16'037,133	8
TOTAL	105	201'045,155	100

Se formalizaron los respectivos instrumentos jurídicos a través de 37 pedidos por adquisición de bienes, 72 contratos y 44 convenios modificatorios para la contratación de servicios, obra pública y arrendamiento inmobiliario. A través de estrategias eficientes de contratación, como la determinación del precio base de referencia, contrataciones consolidadas, entre otras, se generó un ahorro de \$53'800,000, respecto del monto de investigación de mercado. Asimismo, se aplicaron penalizaciones y deductivas por casi \$1'500,000.

Para fortalecer la normativa en materia de contrataciones, en septiembre de 2023 se dictaminó precedente la actualización de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Tribunal. La nueva versión incluye un enfoque que busca concentrar la elaboración de investigaciones de mercado en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con lo que se podrá homologar la metodología y contemplar diversas alternativas con el fin de obtener las mejores condiciones para el Tribunal; además, se modifican plazos, se eliminan actividades duplicadas y se promueve una operación ágil por parte de las áreas contratantes.

Protección civil y seguridad en los inmuebles

La función jurisdiccional del Tribunal se ejerce en 40 inmuebles, de los cuales 29 están en arrendamiento puro, 9 son propios, 1 por arrendamiento financiero y 1 en comodato. Todos cuentan con Programas Internos de Protección Civil actualizados y enviados a la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Para fortalecer el sistema de protección civil a nivel nacional, se transformó la Unidad Interna de Protección Civil del Tribunal en la Unidad Institucional de Protección Civil del Tribunal, creando una estructura jerárquica con las unidades internas de las Salas Regionales del interior del país.

Con el objetivo de contar con mayores elementos de protección y seguridad, en 2023 inició un programa de actualización de los equipos de video vigilancia y CCTV de inmuebles del Tribunal, destacando la actualización de equipamiento del inmueble sede de la Sala Superior, mejorando áreas que reciben al público, como la Oficialía de Partes y utilizando equipo tecnológico de última generación que potencia las capacidades de respuesta ante eventos que puedan comprometer la seguridad.

Obra pública

La Tercera Sección de la Sala Superior actualmente ocupa espacios en los niveles 1 y 7 del inmueble ubicado en Avenida México; sin embargo, en seguimiento a la estrategia de consolidar en un solo inmueble a todas las secciones que integran la Sala Superior, se realizó un proyecto para adecuar el nivel 10 del edificio sede, optimizando y desarrollando espacios privados para cada una de las ponencias con accesos, áreas comunes y salas de juntas independientes.

Bienes muebles instrumentales

Como apoyo a la función jurisdiccional, la Secretaría Operativa de Administración continúa brindando la provisión de bienes instrumentales y de consumo a las distintas áreas, mediante las adquisiciones de bienes y la contratación de servicios que permitan contar con un inventario suficiente. De igual manera, se realizó el inventario físico total de bienes muebles instrumentales, correspondiente al ejercicio 2023. Al 30 de octubre del presente año el Tribunal tiene un total de 41,311 bienes, con un valor de adquisición de aproximadamente \$331'000,000.

► DIRECCIÓN GENERAL DE DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS

Atención a la emergencia en Acapulco ocasionada por el huracán Otis

En respuesta a la catástrofe ocasionada por el huracán Otis, que impactó las costas de Acapulco, Guerrero, durante la noche del 24 y la madrugada del 25 de octubre de 2023, a través de la Delegación Administrativa se implementó un plan de acción que consideró de forma prioritaria asegurar la localización de las y los servidores públicos, así como sus familiares. Asimismo, se han realizado actividades para estimar los daños, restablecer los servicios y dar atención a las compañías aseguradoras.

En apoyo al personal y sus familias, se puso en marcha una campaña de colecta de víveres, productos de aseo y limpieza, medicamentos, herramientas, entre otros, lo que permitió entregar 250 despensas y 2,000 litros de agua embotellada 5 días después del evento. Subsecuentemente, se han realizado 3 entregas con aproximadamente 2 toneladas de ayuda, producto de la colecta del personal del Tribunal, adicionalmente a los acopios de víveres en las Salas Regionales con sede distinta a la Ciudad de México que fueron entregados a la Cruz Roja y centros de recolección autorizados.

Visitas de supervisión a las Delegaciones Administrativas

Con motivo de las acciones de coordinación y supervisión de actividades, se desarrolló un programa de visitas de verificación de funciones a las delegaciones de las Salas Regionales del Pacífico de Acapulco; la Sala Regional del Centro I de Aguascalientes; las Salas Regionales Noroeste III de Culiacán; las Salas Regionales de Occidente de Guadalajara; la Sala Regional del Centro II de Querétaro, la Sala Regional del Pacífico Centro, de Morelia, la Sala Regional del Norte Centro IV de Zacatecas, a Sala Regional de Chiapas, la Sala Regional del Noroeste I de Tijuana y la Sala Regional de San Luis Potosí.

Certificación de los delegados administrativos en el Sistema CompraNet

Destaca la certificación de las 28 Delegaciones Administrativas para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental en Materia de Contrataciones Públicas, CompraNet, obligatorio para el Tribunal, y del que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e instancias de fiscalización brindan estricto seguimiento.

Capacitación y supervisión del desempeño de los delegados administrativos

En mayo de 2023, se instrumentó un programa de visitas de capacitación y supervisión en el que se valoró el desempeño de las 28 personas Delegadas Administrativas adscritas a las 40 Salas Regionales con sede distinta a la Ciudad de México, en 5 grupos de delegados donde se evaluaron los avances, desempeño de funciones y establecimiento de compromisos; además, se brindó especial atención a la inducción de los nuevos delegados administrativos de las Salas Regionales del Norte Centro IV de Zacatecas; de la Sala Regional del Centro IV de Silao; de la Sala Regional del Caribe, en Cancún, y de la Sala Regional del Pacífico Centro, en Morelia.

Traslado de expedientes jurisdiccionales

Para la devolución de expedientes en materia de Pensiones Civiles a las Salas Regionales de origen, se recibieron 1,431 expedientes de 5 delegaciones administrativas para su entrega a la Sala Regional del Pacífico Centro de Morelia, la Sala Regional del Centro I de Aguascalientes, la Sala Regional del Sureste de Oaxaca, las Salas Regionales del Noroeste III de Culiacán y la Sala Regional del Pacífico de Acapulco; y la Sala Regional del Sureste de Oaxaca gestionó el traslado de 190 cajas de expedientes con destino a las instalaciones ubicadas en la Ciudad de México.

Instalación de equipos de cámaras de video vigilancia y CCTV

Para contar con mayores elementos de protección y seguridad para el personal, y alcanzar la totalidad de cobertura en las áreas de Oficialía de Partes en 2023, se reubicaron 7 equipos de video vigilancia y se instalaron 5 nuevos en las Salas Regionales ubicadas en San Luis Potosí, Tijuana, Torreón, Mérida y Ciudad Victoria. Con lo anterior, todos los inmuebles de las Salas Regionales cuentan con equipos CCTV de video vigilancia.

Salas de lactancia en las Salas Regionales con sede distinta a la Ciudad de México

Con el propósito de otorgar a las personas trabajadoras lactantes un espacio exclusivo para lactar, extraer o conservar su leche durante la jornada laboral, en el periodo que se reporta se cuenta con 18 espacios privados y exclusivos como Salas de Lactancia y en 2024 se espera lograr la cobertura total en los 28 inmuebles.

Módulos de atención PENSIONISSTE y SAT

Al cierre de 2022, personal del Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado, acudió a las Salas Regionales a brindar servicios de orientación y registro. Asimismo, se solicitó la atención preferente en el Servicio de Administración Tributaria para 1,578 personas servidoras públicas registradas para los servicios orientación y actualización de la FIEL, en las Salas Regionales con sede distinta a la Ciudad de México.

Campaña de Vacunación 2023 contra la Influenza Estacional

En octubre inició la “Campaña de Vacunación contra la Influenza Estacional” en beneficio de la salud del personal de las 40 Salas Regionales con sede distinta a la Ciudad de México; para extender la cobertura, este programa se hizo extensivo al núcleo familiar de los trabajadores del Tribunal y al personal que presta servicio en el interior de los 28 inmuebles. Según lo programado, se espera superar el número de vacunas suministradas durante 2021 y 2022 donde fueron aplicadas 2,004 y 1,974 vacunas respectivamente. El ciclo de vacunación para el presente ejercicio culminará en noviembre del 2023.

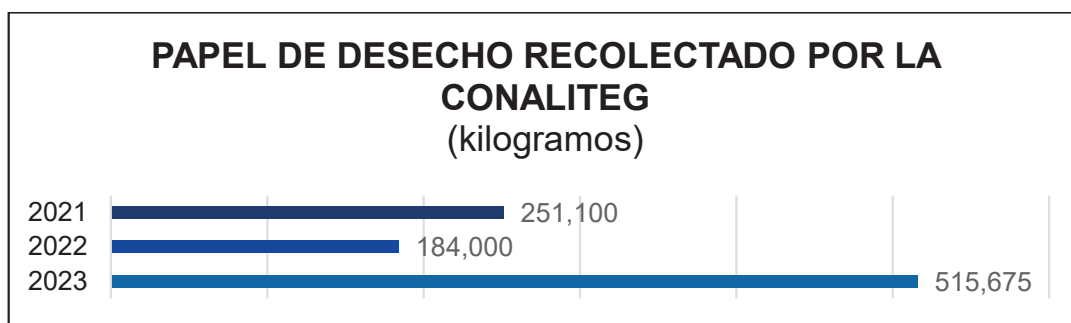
Acciones de protección y prevención de contagios

Entre mayo y junio de 2023 se distribuyeron 500 cubrebocas a las Salas Regionales Oriente de Puebla, por la caída de ceniza del volcán Popocatepetl. Respecto de la vacunación contra influenza, al cierre de 2022 las brigadas del ISSSTE aplicaron 1,974 vacunas.

DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS

Baja documental

Con la finalidad de acelerar la depuración de documentos, en aras de garantizar la seguridad de las personas usuarias y los inmuebles, entre noviembre de 2022 y octubre de 2023, se dieron de baja 264,866 expedientes jurisdiccionales concluidos definitivamente y documentos provenientes de áreas administrativas, equivalentes a 515,675 kilos de desecho de papel, lo que permitió liberar cerca de 10,313 metros lineales en las áreas de archivo de la Sala Superior y las Salas Regionales. Esta cantidad representa casi tres veces el volumen respecto del ejercicio anterior y más del doble en comparación con 2021.



Transferencia primaria y secundaria

En términos de los Acuerdos E/JGA/31/2022 y E/JGA/60/2022, se transfirieron a los archivos de concentración 111,274 expedientes jurisdiccionales concluidos, equivalentes a 130,908 kilos de desecho de papel, lo que permitió liberar 2,619 metros lineales en los archivos de trámite de la Sala Superior y las Salas Regionales, lo que contribuyó a agilizar la tramitación de juicios en beneficio de una impartición de justicia pronta y expedita.

En el archivo histórico se recibieron 147 expedientes jurisdiccionales con valores evidenciales, testimoniales e informativos, que forman parte del patrimonio documental de la Nación y preservan la memoria de la Institución.

Servicios de préstamo y consulta del Archivo General Central Vigente de Concentración

Para atender oportunamente solicitudes y promociones presentadas, se remitieron a las áreas jurisdiccionales 2,238 expedientes para préstamo y consulta; fueron devueltos 1,831.

Actualización de instrumentos de control y consulta archivística

Se actualizaron el cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental, así como los formatos para elaborar la guía de archivo y los inventarios documentales, los cuales no se habían modificado desde su emisión en el año 2016, lo que evidencia el compromiso de esta Institución con la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas.

Integración del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos

Para asegurar el óptimo funcionamiento de la política documental del Tribunal, se reformaron las Reglas de Operación del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal, para crear su Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos, y se aprobaron sus reglas de operación. Este Grupo se encuentra debidamente instalado y funcionando.

Medio electrónico oficial de difusión normativa

Se desarrolló el medio electrónico oficial de difusión normativa del Tribunal, que concentra 243 acuerdos vigentes y 824 acuerdos no vigentes emitidos por la Sala Superior y la Junta de Gobierno y Administración. Con ello se brinda certeza jurídica a los usuarios sobre la publicación y vigencia de la normatividad interna, así como se facilita su consulta, a través de un motor de búsqueda que incluye opciones avanzadas.

Profesionalización del personal del Tribunal en materia Archivos

Para unificar criterios en materia de archivos, se brindó asesorías y capacitación a 37 personas servidoras públicas de la Secretaría Operativa de Administración y la Unidad de Transparencia en materia archivística y se certificó a 29 responsables de archivos de trámite.

Trámites electrónicos

Con la finalidad de lograr la automatización de los archivos y la gestión de documentos electrónicos, la Dirección General de Archivos ha coordinado el diagnóstico de las actividades que mayor número de papel generan al interior de las áreas que componen la SOA. Como resultado de estas acciones de modernización archivística, en septiembre de 2023 se pusieron en marcha el Sistema de Control Documental y un Minutario Digital. Asimismo, a la fecha se tienen identificados 58 trámites susceptibles de ser migrados a medios electrónicos, y ya se trabaja con las áreas para la configuración de soluciones, lo que permitirá facilitar a los usuarios la gestión de solicitudes, agilizar procesos y reducir costos en beneficio de una justicia pronta, expedita y accesible.